



# Compañía de Transporte Escolar e Institucional "LUJO ESTIMBA" S.A.

Fecha de Constitución: 12 de Junio de 1998  
IBARRA - IMBARRA - ECUADOR

## ACTA No 044

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LUJO ESTIMBA" S. A.

En la ciudad de Ibarra, a los 12 días del mes de Marzo del 2010, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles: Flores 13- 94 y Av. Mariano Acosta, siendo las 18H30 minutos respondiendo la convocatoria del Sr. Presidente, se reunieron con sus propios derechos los accionistas de la Compañía "LUJO ESTIMBA" S.A., para conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Lectura de comunicaciones;
- 3.- lectura y aprobación de balances correspondiente al ejercicio económico del 2009;
- 4.- Informe de los Comisarios; S.- 5.-
- 5.- Elección del nuevo Gerente;
- 6.- Aceptación de los nuevos Accionistas;
- 7.- Cobro de cuotas y multas; Y
- 8.- Asuntos internos.

### 1.- Constatación del quórum;

- El Sr. Presidente pide a secretaria la constatación del quórum quien informa que

Se encuentran 58 acciones presentes, lo cual el Sr. Presidente instala la sesión al constatar que se encuentra la mayoría de Accionistas.

### 2.- Lectura de comunicaciones;



Dirección: Elías Almeida S-38 y Av. Fray Vacas Galindo  
Tells. 091040747 / 034230451

SERVICIO DE

TRANSPORTE

ESCOLAR

E INSTITUCIONAL

ATENCION

GARANTIZADA

Y RESPONZABLE

PUERTA A PUERTA

CON PUNTUALIDAD

Y RESPETO

EN NUESTRAS

MODERNAS UNIDADES

ATENDIDAS POR

CHOFERES

PROFESIONALES



# Compañía de Transporte Escolar e Institucional "LUJO ESTIMBA" S.A.

Fecha de Constitución: 12 de Junio de 1.998  
IMBABURA - ECUADOR

SERVICIO DE  
TRANSPORTE  
ESCOLAR  
E INSTITUCIONAL  
ATENCIÓN  
GARANTIZADA  
Y RESPONSABLE  
PUERTA A PUERTA  
CON PUNTUALIDAD  
Y RESPETO  
EN NUESTRAS  
MODERNAS UNIDADES  
ATENDIDAS POR  
CHOFERES  
PROFESIONALES

- El Sr. Segundo Moisés Herrería Ortiz socio de la compañía LUJO ESTIMBA S.A. cede 2 acciones al Sr. Marlon Rubén López Coral, vendió dichas acciones con vehículo y recorrido.

- La Sra. Gladis Magdalena Lucero Romo, da a conocer que ha cedido Acciones y Derechos al Sr. Luis Fernando Valenzuela Lucero, vendiendo dichas acciones con vehículo y recorrido, por lo cual pide se le acepte la renuncia al cargo de secretaria

-De igual manera el Sr. Edwin Giovanny Recalde Collaguazo da a conocer que ha cedido Acciones y derechos al Sr. José Esteban Recalde Erazo, dichas acciones es vendido con vehículo y recorrido.

-El Sr. Manuel Calderón se excusa de no asistir a la sesión y queda como representante el Sr. Ramiro Cevallos

-El Sr. David Núñez se excusa de no asistir a la sesión y como representante el Sr. Giovanny Recalde.

-El Sr. Juan Valenzuela de igual manera no puede asistir a la sesión quedando como representante la Sra. Katy Jurado

### **3\_ Lectura y Aprobación de balances correspondiente al ejercicio económico del 2009;**

El Sr. Presidente da a conocer que la Sra. Contadora se encuentra en la oficina de la Compañía para dar lectura a dichos balances económicos concluyendo con un total de ingresos de 31.205,94 dólares, un egreso de 31.267, 68 dólares por lo tanto la Compañía tiene una pérdida de 61,64 dólares. El balance es puesto a consideración de la junta, y es aprobado por unanimidad.

### **4\_ Informe del Sr. Comisario;**

Luego de haber revisado toda la documentación entregada como son:

Balance general del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009 por parte del Sr. Fabián Flores gerente y la Lcda. Janet Salas contadora de la Compañía, da fe de la forma correcta como es llevado todos los archivos y las obligaciones legales de la Compañía, como el servicio de Rentas y otras cosas más. Dicho informe se encuentra adjunto a la presente Acta.





# Compañía de Transporte Escolar e Institucional "LUJO ESTIMBA" S.A.

Fecha de Constitución: 12 de Junio de 1998  
BABA - IMBABA - ECUADOR

SERVICIO DE

TRANSPORTE

ESCOLAR

E INSTITUCIONAL

ATENCION

GARANTIZADA

Y RESPONZABLE

PUERTA A PUERTA

CON PUNTUALIDAD

Y RESPETO

EN NUESTRAS

MODERNAS UNIDADES

ATENDIDAS POR

CHOFERES

PROFESIONALES

## 5-Aceptación de los nuevos accionistas;

El Sr. Fernando Valenzuela solicita en junta general, que primeramente se realice la promesa de ingreso a los nuevos accionistas, para poder proceder con vos y voto a las elecciones del nuevo gerente.

Luego se indica a la junta general si se puede cambiar el orden del día lo cual es aceptada de la siguiente manera, el punto 6 al punto 5 y el punto 5 al punto 6.

El Sr. Presidente establece que si hay algún impedimento para que ingresen como accionistas de la Compañía, los Señores: José Esteban Recalde Erazo, Marlon Rubén López Coral y Luis Fernando Valenzuela Lucero y se procede a realizar el juramentó de ley lo cual mediante juramento aceptan cumplir con los estatutos, reglamento interno y leyes de Tránsito de la Compañía y otros que no rigen. Por lo cual el Sr. Presidente procede a la entrega personal, a los accionistas que ingresan el reglamento interno de la Compañía.

## 6. Elección del nuevo gerente;

Se procede a nombrar los candidatos los mismos que son señalados mediante moción teniendo su apoyo respectivo por lo cual se procede a la votación individual de todos los accionistas presentes obteniendo el siguiente resultado de los candidatos.

El Sr. Giovanni Recalde 15 votos

El Sr. Fernando Valenzuela 5 votos

El Sr. Hugo Andrade 8 votos

Quedando como nuevo gerente de la Compañía el Sr. Giovanni Recalde

## 7\_ Cobro de cuotas y multas;

Por parte del Sr. Gerente renunciante el mismo que procede a cobrar las cuotas y multas a los socios presentes.

## 8. Asuntos internos;

El Sr. Eduardo Estévez establece que procede a poner su oficio de renuncia principalmente por su enfermedad, aparte sin ser justificativo de su renuncia indica que a él no se le ha entregado el Acta de la anterior sesión en donde hubo la elección, Dicho oficio de renuncia se encuentra adjunto a la presente Acta.

El Sr. Presidente procede a realizar la explicación respectiva de los oficios enviados por la Unidad de Tránsito y Transporte y la Unión Provincial de transporte Escolar.

Dirección: Elias Almeida 8-38 y Av. Fray Vacas Galindo  
Telfs. 091640747 / 094230451





# Compañía de Transporte Escolar e Institucional "LUJO ESTIMBA" S.A.

Fecha de Constitución: 12 de Junio de 1998  
I.E.A.F.F.A - I.M.E.A.F.F.A - ECUADOR

SERVICIO DE  
TRANSPORTE  
ESCOLAR  
E INSTITUCIONAL  
ATENCIÓN  
GARANTIZADA  
Y RESPONSABLE  
PUERTA A PUERTA  
CON PUNTUALIDAD  
Y RESPETO  
EN NUESTRAS  
MODERNAS UNIDADES  
ATENDIDAS POR  
CHOFERES  
PROFESIONALES

- El Sr. Presidente explica que de aquí en adelante para el ingreso de los socios tiene que ser chofer profesional, porque de acuerdo a la ley de tránsito no pueden ingresar personas que no cumplan con este requisito. De los poderes que se encuentran caducados que se los actualice, Del arriendo indica que la Compañía debe de 2 meses,

Luego el Sr. Eduardo Estévez dice que ya está al día en los aportes de la Unión Provincial que si podemos participar en las elecciones próximas de los directivos de la Unión Provincial.

El Sr. Presidente dice que es obligatorio asistir a las elecciones de la Unión Provincial ya que es como una mañana deportiva y será la multa de 15 dólares, también se hablo sobre los mensajes que ya no se hará desde la presidencia sino que se hará por otra persona, pero si se va continuar enviando los mensajes, y sobre las elecciones se pide que lo hablado en esta sesión no salga de aquí, porque hay infiltraciones de lo que se dice en las sesiones de nuestra Compañía hacen llegar a otras Compañías contrarias a la Lujo Estiraba S.A.

Una vez tratado los puntos del orden del día, El Sr. Presidente dispone la elaboración del acta correspondiente, siendo las 21 horas del día 12 de Marzo del 2010, habiendo transcurrido 15 minutos, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente levanta la junta de accionistas. Para constatación firman por duplicado:

Dr. Ing. Patricio Rosas

C.I. 100207246-8

PRESIDENTE

Atentamente

Sr. Fabián Flores

C.I. 100153373-4

GERENTE

Sra. Esther Molina

C.I. 040073698-9

SECRETARIA

